



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS

19 de noviembre de 2016

Subsecretaria de Administración, secretario asociado de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, directores de las regiones educativas, ayudantes especiales a cargo de los distritos escolares, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

Prof. Harry Valentín González
Subsecretario

MANUAL DE ACOMODOS PARA PARTICIPANTES DEL PROGRAMA PARA APRENDICES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDO IDIOMA E INMIGRANTES

Los maestros de la sala de clases trabajan con estudiantes que tienen una amplia variedad de necesidades de aprendizaje. Dado el crecimiento continuo de poblaciones diversas culturalmente, más niños y jóvenes en edad escolar entran a las escuelas públicas y privadas de Puerto Rico con dificultades lingüísticas y socioculturales únicas. Es importante como maestro tratar de conocer y descubrir este perfil lo mejor posible para comprender mejor a cada estudiante, de esta manera recibirá ayuda personalizada para entender su segunda lengua: *la lengua española*.

La adquisición de un segundo idioma es un proceso complejo que se desarrolla durante un periodo de tiempo prolongado. Cada estudiante aprendiz del español como segundo idioma es diferente, y como tal requerirá diferentes **acomodos**, según su necesidad para ayudarlos en los siguientes aspectos: entender el contenido, completar las tareas, mejorar su español y a sentirse incluidos y cómodos.

El Departamento de Educación de Puerto Rico, en su compromiso con los aprendices del español y transición a la ley Cada Estudiante Triunfa (*Every Student Succeeds Act, ESSA*), desarrolla el *Manual de Acomodos* para aprendices de español como segundo idioma, con la finalidad de que estos estudiantes reciban un trato equitativo durante la instrucción y las evaluaciones. Esto incluye a los niños y jóvenes inmigrantes, para que puedan desarrollar destrezas de lenguaje y alcanzar los mismos retos académicos que se espera de todos los demás estudiantes.





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Programa para Aprendices de Español como Segundo Idioma e Inmigrantes

Manual de acomodados para aprendices de español como segundo idioma e inmigrantes

En ruta hacia la construcción de un nuevo paradigma educativo
Formando ciudadanos que saben, saben hacer, saben ser y saben convivir



PK-12

2016



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Manual de acomodados para aprendices de español como segundo idioma e inmigrantes

Programa para Aprendices de Español como Segundo Idioma e Inmigrantes

Derechos Reservados
Conforme a la Ley
Departamento de Educación
2016



NOTIFICACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

El Departamento de Educación no discrimina por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

NOTA ACLARATORIA

Para propósitos de carácter legal en relación con la Ley de Derechos Civiles de 1964, el uso de los términos maestro, director, supervisor, estudiante y cualquier otro que pueda hacer referencias a ambos géneros, incluye tanto al masculino como al femenino.



JUNTA EDITORA

**Prof. Rafael Román Meléndez
Secretario**

**Prof. Harry Valentín González
Subsecretario para Asuntos Académicos**

**Prof. ^a Rita Barreto
Directora Ejecutiva Interina de la Docencia
Área de Proyecto de Transformación Educativa**

**Dra. Zoraida I. Alonso Nevárez
Subgerente de Operaciones Interina
Programa para Aprendices de Español
como Segundo Idioma e Inmigrantes**



INTRODUCCIÓN

Los maestros de la sala de clases trabajan con estudiantes que tienen una amplia variedad de necesidades de aprendizaje. Dado el crecimiento continuo de poblaciones diversas culturalmente, más niños y jóvenes en edad escolar entran a las escuelas públicas y privadas de Puerto Rico con dificultades lingüísticas y socioculturales únicas. Los sistemas escolares y políticos, las normas culturales y los valores difieren de una cultura a otra, por lo tanto, es importante como maestro tratar de conocer y descubrir este perfil lo mejor posible para comprender mejor a cada estudiante, de esta manera recibirá ayuda personalizada para entender su segunda lengua: *la lengua española*.

Los **acomodos** son prácticas y procedimientos que proporcionan acceso equitativo al contenido curricular del grado. Tienen la intención de reducir o eliminar los efectos de la dificultad en el dominio del español. No reducen las expectativas de aprendizaje. Los acomodados *no* cambian el contenido de una actividad, lección o prueba. Estas prácticas están diseñadas para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes. Las estrategias y prácticas que se presentan en el presente manual pueden ser útiles en la instrucción y la evaluación de los aprendices del español, siempre y cuando los maestros estén conscientes de su aplicación y propósito (*Council of Chief State School Officer [CCSSO] Accommodations*).

La adquisición de un segundo idioma es un proceso complejo que se desarrolla durante un periodo de tiempo prolongado. Cada estudiante aprendiz del español como segundo idioma es diferente, y como tal requerirá diferentes **acomodos**, según su necesidad para ayudarlos en los siguientes aspectos: entender el contenido, completar las tareas, mejorar su español y a sentirse incluidos y cómodos. El Departamento de Educación de Puerto Rico, en su compromiso con los aprendices del español e inmigrantes y la transición a la ley Cada Estudiante Triunfa (*Every Student Succeeds Act, ESSA*), desarrolla el *Manual de acomodados para aprendices de español como*

segundo idioma e inmigrantes, con la finalidad de que estos estudiantes reciban un trato equitativo durante la instrucción y las evaluaciones.



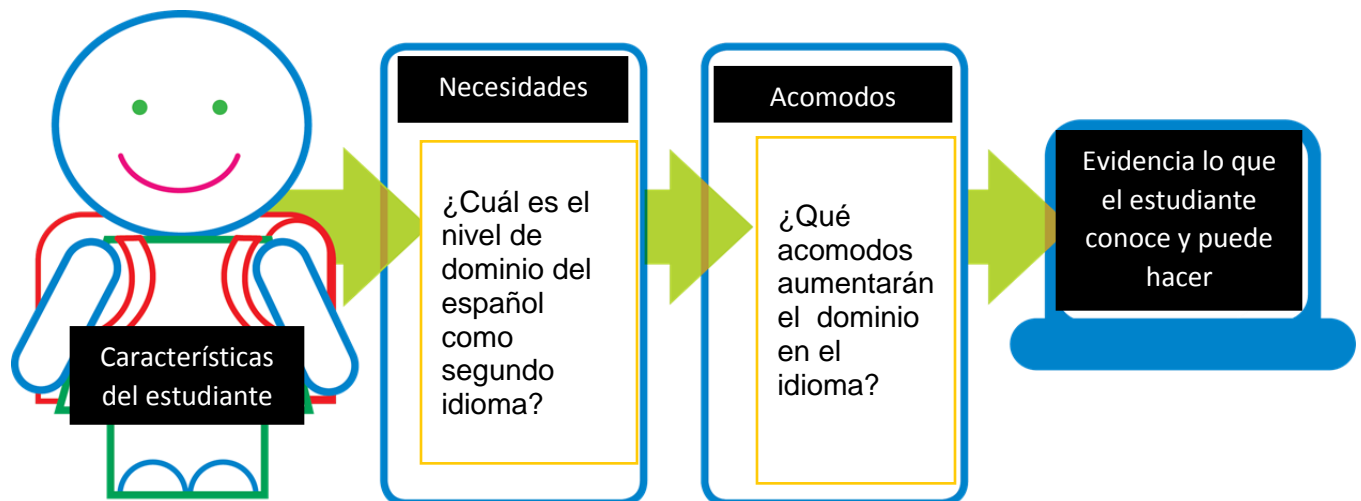
CUÁNDO SE OFRECEN LOS ACOMODOS

Al decidir qué acomodados usar para un estudiante, es importante conocer el propósito de cada tarea de instrucción o evaluación. Aunque el plan de un estudiante puede incluir varios acomodados, no todos estos se utilizan en cada lección y evaluación. Las decisiones sobre cuándo se deben usar los arreglos particulares se deben hacer no solo a base de la necesidad individual del estudiante, sino también tomando en cuenta el propósito de la tarea de instrucción o la evaluación. Los acomodados que se ofrecen durante la evaluación se deben utilizar también durante la instrucción; así el estudiante tiene tiempo de conocerlos y familiarizarse con estos, previo a cualquier prueba o *assessment*.

PROCESO DE TOMA DE DECISIONES

El éxito de los aprendices de español incluye tanto su logro de dominio de la lengua española, así como el contenido académico. Los maestros deben conocer el perfil de sus estudiantes (ver Diagrama 1) y evidenciar el dominio de estos estudiantes en cada uno de las siguientes áreas: escuchar, hablar, leer, escribir y comprender español. El uso de los acomodados puede variar dependiendo del dominio del estudiante en cada una de estas áreas y del contenido académico. Por esto es necesario evaluar constantemente si los acomodados utilizados son los necesarios para el AE y si están dando el resultado esperado; de esta manera hacer las modificaciones correspondientes en los planes de desarrollo del lenguaje.

Diagrama 1 : Características del estudiante





Los maestros utilizarán esta información para ayudar a formular metas y puntos de referencia para el logro estudiantil tanto en el rendimiento académico como en el dominio del idioma español. El éxito de los aprendices del español y de los inmigrantes dependerá en gran manera, del proceso de la toma de decisiones para determinar los acomodos necesarios de estos estudiantes (ver Diagrama 2).

Diagrama 2: Toma de decisiones



ACOMODOS PARA LA SALA DE CLASES

Los acomodos que utilizan los maestros con los aprendices del español como segundo idioma en la sala de clases, se dividen en las tres categorías siguientes:



I. Acomodos generales

Utilizar una variedad de estrategias de instrucción y evaluación.

Utilizar el aprendizaje grupal cooperativo, enseñanza recíproca, y círculos de aprendizaje.

Proporcionar un modelo o demostraciones de respuestas escritas u orales requeridas / esperadas.

Utilizar imágenes durante la instrucción y acompañar el material impreso con imágenes para aclaración y explicación.

Utilizar una metodología de enseñanza variada.

**Comprobar si hay comprensión: use preguntas que requieran respuestas de una sola palabra, apoyos y gestos.
(Evite la pregunta: "¿entiendes?")**

Hablar con claridad, de manera pausada.

Evitar el uso de las expresiones coloquiales, complejas.

Asegurar que los estudiantes tengan todos los materiales necesarios.

Corroborar que los estudiantes entiendan las instrucciones.

Incorporar visuales: gestos, accesorios, gráficos organizadores y tablas.

Escriba palabras claves, números de páginas, tareas y otras palabras que den dirección, en la pizarra.

Leer la instrucciones oralmente, así como escribir las instrucciones claramente en la pizarra.

Escribir con claridad. Evitar la letra cursiva.

Sentar al estudiante cerca del maestro.

Crear un sentido de pertenencia en cada estudiante en la clase.

Integrar la cultura y a la familia de los estudiantes en eventos y proyectos escolares.



I. Acomodos generales

Seguir rutinas predecibles para crear un ambiente de seguridad y estabilidad.

Conocer las destrezas de la lectura y la escritura del estudiante.

Modificar las asignaciones cuando sea posible.

Permitir el aprendizaje por descubrimiento, pero estar disponible para ofrecer instrucciones directas sobre cómo completar una tarea

II. Acomodos instruccionales

Utilizar los organizadores gráficos para la relación de ideas, conceptos y textos.

Permitir el uso del diccionario regular o ilustrado.

Crear un glosario pictórico.

Simplificar las instrucciones.

Permitir que el estudiante se lleve el texto para su hogar.

Ofrecer apoyo en la realización de trabajos de investigación.

Ofrecer los pasos a seguir en el desarrollo de párrafos y ensayos.

Proveer libros o lecturas con conceptos similares, pero en un nivel más sencillo.

Matemáticas

- Agrupar problemas similares (todas las sumas juntas)**
- Utilizar dibujos, láminas, o gráficas para apoyar la explicación de los conceptos.**
- Reducir la complejidad lingüística del problema.**
- Leer y explicar el problema o teoría verbalmente o descomponerlo en pasos cortos.**

Usar gestos, expresiones faciales, contacto de la mirada.

Proveer objetos para el aprendizaje (concretizar el vocabulario o conceptos).



II. Acomodos instruccionales

Proveerle la oportunidad de tomar el examen individualmente con el maestro o proveer un lector para el estudiante durante el examen.

Proveer ejemplos adicionales.

Reducir la longitud y permitir más tiempo para las tareas escritas.

Leer al estudiante los textos que tiene dificultad para entender.

Asignar estudiante mentor o permitir que un estudiante le ayude.

Utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo.

Proveer lecciones apoyadas por videos o audio.

Asignar un amigo personal para ayudar al estudiante a aprender el diseño y las reglas de la escuela y el aula

Aceptar todos los intentos de producción de voz sin corrección de errores

Permita que los estudiantes sustituyan dibujos, imágenes o diagramas, gráficos, gráficos para una asignación escrita

Trabajos de redacción con flexibilidad de algunas palabras en el idioma nativo o integrar láminas.

III. Acomodos para la evaluación

Utilizar un marcador para identificar palabras claves, frases u oraciones.

Esbozar el material de lectura para el estudiante en su nivel de lectura, enfatizando las ideas principales.

Reducir el número de problemas en una página.

Proporcionar objetos manipulativos para que el estudiante utilice cuando resuelva problemas de matemáticas.

Crear productos pictóricos.

Evaluar por medio de entrevistas, informes orales, juegos de roles mediante señales visuales, gestos o actividad física



III. Acomodos para la evaluación
Describir, explicar, resumir, recontar, parafrasear
Proyectos creativos (carteles, libros plegable, otras ideas divertidas para reducir la ansiedad mientras se evalúa la comprensión y el pensamiento crítico)
Hacer todo o parte del examen de manera oral, si aplica.
Para preguntas de selección múltiple, eliminar las siguientes posibles respuestas: "a y b son correctas" o "ninguna de las anteriores"
No coloque palabras adicionales (que sobren) en un "Pareo".
Utilizar procedimientos de llena los blancos, más que de ensayos
Proveer prácticas para las pruebas, en varios formatos antes de la misma.
Evaluar a los estudiantes de AEI de acuerdo con lo que pueden hacer en lugar de lo que no pueden hacer. ¿Han evidenciado progreso? ¿Se han esforzado por aprender? ¿Han demostrado su aprendizaje?
Deje más tiempo para que el estudiante responda; él procesa lentamente la información en su segundo idioma.
Proporcionar glosario de términos.
Hacer una versión simplificada de la prueba.
Aceptar en la respuesta, la letra de molde o cursiva.
Prueba de conceptos claves o ideas principales

ACOMODOS DURANTE LAS PRUEBAS ESTANDARIZADAS

Según la ley *ESSA*, se requiere que los estudiantes aprendices del español participen en evaluaciones estatales que miden el progreso académico. La inclusión de estos estudiantes en evaluaciones de estándares de contenido a nivel del grado, es requerido tanto por leyes federales como estatales. Al igual que sus demás compañeros, los AE se enfrentan a metas educativas que describen lo que se espera que aprendan en el grado. Los maestros se aseguran de que los estudiantes trabajen usando una variedad de estrategias de instrucción basadas en las diversas fortalezas y



necesidades de los estudiantes. Las escuelas y distritos deben asegurar la participación de los AE en las pruebas estandarizadas de Puerto Rico (META-PR).

Acomodos durante la prueba estandarizada (META-PR)
Uso de espacios para prueba que no sean salones de clases regulares
Ubicar al estudiante AE con un grupo pequeño durante la prueba.
Hacer pausas frecuentes durante la prueba.
Preparar las instrucciones generales de la prueba en la lengua nativa* del estudiante (*por la compañía administradora de la prueba)
Tener disponible un lector de instrucciones en la lengua nativa del estudiante.
Conseguir un lector para la totalidad de la prueba.
Tiempo extendido



REFERENCIAS

Los acomodos para los aprendices de español como segundo idioma, mencionados en el presente documento, son el resultado de la investigación sobre prácticas efectivas de *The Council of Chief State School Officers (CCSSO)* y varios estados de los Estados Unidos, entre ellos:

- **Departamento de Educación de Winsconsin**
- **Departamento de Educación de Georgia**
- **Departamento de Educación de Illinois**
- **Departamento de Educación de Connecticut**
- **Departamento de Educación de Pennsylvania**